

MIÉRCOLES, 8 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 27

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2023-857 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2023, y plantilla de personal.*

No habiéndose presentado reclamaciones en el expediente de aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero para el ejercicio 2023, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2022, se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y se procede a su inserción, resumido por capítulos, en el Boletín Oficial de Cantabria, junto con la plantilla de personal.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
	A) OPERACIONES CORRIENTES	2.806.553,30
1	GASTOS DE PERSONAL	684.350,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.945.538,00
3	GASTOS FINANCIEROS	7.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169.665,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	777.200,30
6	INVERSIONES REALES	777.200,30
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.583.753,60

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
	A) OPERACIONES CORRIENTES	3.489.714,68
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.560.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	35.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	886.150,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.001.514,68
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.050,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	94.038,92
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	94.038,92
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	3.583.753,60

CVE-2023-857

MIÉRCOLES, 8 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 27

PLANTILLA DE PERSONAL 2023

FUNCIONARIOS DE CARRERA

1.- Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Subescala de Secretaría-Intervención. Grupo A1/A2. Nº de plazas: 1. Situación: Cubierta.

2.- Escala de administración general:

Subescala administrativa. Grupo C1. Nº de plazas 2. Situación: Cubiertas.

Subescala auxiliar. Grupo C2. Nº de plazas: 2. Situación: Cubiertas.

Subescala subalterna. Agrupaciones Profesionales. Número de plazas: 1. Situación: Cubierta.

3.- Escala de administración especial:

Subescala servicios especiales. Personal de Oficios. Nº de plazas: 1. Situación: Cubierta.

PERSONAL LABORAL FIJO:

1.- Encargado de la Oficina de Información Juvenil y de la Biblioteca. Número de plazas: 1. Situación: Cubierta.

2.- Arquitecto/a técnico. (Tiempo parcial) Número de plazas: 1

3.- Educador en aula de 2 años. (Curso escolar) Número de plazas: 1

4.- Auxiliar del Centro Avanzado de Comunicaciones (Tiempo parcial). Número de plazas: 1

5.- Agente de Desarrollo Local para la Oficina de Agencia de Desarrollo Local. Número de plazas: 1

6.- Peón de mantenimiento de plazas, vías públicas y otras infraestructuras. Número de plazas: 3.

Bárcena de Cicero, 1 febrero 2023.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2023/857

CVE-2023-857